

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01-87-2018
SESION: 22 de Agosto 2018

MATERIA: ACTAS 80 Y 86.

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 22 de Agosto 2018, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR LAS ACTAS 80 Y 86 SIN OBSERVACIONES.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	-----			

IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAC.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 8.- ARCHIVO CARPETA SESION.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 02-87-2018
SESION: 22 de Agosto 2018

MATERIA: ACUERDO SEÑALETICA (OFICIO N° 118 DE ENCARGADO DE TRANSITO).

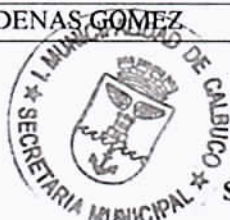
El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 22 de Agosto 2018, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR INSTALACION DE SEÑALETICA DE NO ESTACIONAR CON RESTRICCION HORARIA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN OFICIO N° 118 DE ENCARGADO DE TRANSITO, COMO SE INDICA:

- Calle Regidora María Angélica Vargas con ingreso desde Isabel Santa Elise, horario jornada de la mañana 07:45 a 08:20 hrs. y en la tarde de 15:30 hrs. a 15:50 hrs.
- Calle Patricio Linch restricción de no estacionar desde 07:30 a 08:30 hrs. en ambos costados.
- Cambio de señalética de furgones escolares a Galvarino Riveros con un máximo de 2 cupos.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	-----			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SEPLAC.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 8.- ARCHIVO CARPETA SESION.
- 9.- DIRECCION DE TRANSITO.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 03-87-2018
SESION: 22 de Agosto 2018

MATERIA: MODIFICACION ACUERDO CONCEJO. CAMBIO CONTRATACION PROFESIONAL KINESIOLOGO. PROGRAMA MAS AMA POR UN PROFESIONAL FONOAUDIOLOGO (OFICIO N° 164 DE DIRECTOR DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 22 de Agosto 2018, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR LA MODIFICACION ACUERDO CONCEJO No 03-83-2018
SESION: 01 de Agosto 2018. QUEDANDO COMO SE INDICA:

CAMBIO CONTRATACION PROFESIONAL KINESIOLOGO. PROGRAMA MAS AMA POR UN PROFESIONAL FONOAUDIOLOGO.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	---			



IRENE VARGAS ANDRADE
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

- IVA/iva.
 DISTRIBUCION -
 1 - ADMINISTRACION Y FINANZAS -
 2 - DIRECCION CONTROL -
 3 - SRES. CONCEJALES -
 4 - SECPLAC -
 5 - ADMINISTRADORA MUNICIPAL
 6 - SECRETARIA MUNICIPAL
 7 - ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
 8 - ARCHIVO CARPETA SESION
 9 - DESAM

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 04-87-2018
SESION: 22 de Agosto 2018

MATERIA: ACUERDO SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES (OFICIO N° 53 DE ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 22 de Agosto 2018, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES DE EXPENDIO DE CERVEZA, LETRA F, ROL N° 40097, QUE SE INSTALARA EN CALLE SARGENTO ALDEA N° 52 DE CALBUCO, PRESENTADA POR CERVECERIA NATIVUS S.P.A. (OFICIO N° 53 DE ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	-----			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION -

- 1 - ADMINISTRACION Y FINANZAS -
- 2 - DIRECCION CONTROL -
- 3 - SRES. CONCEJALES -
- 4 - SECPLAC -
- 5 - ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6 - SECRETARIA MUNICIPAL
- 7 - ENCARGADO DE TRANSPARENCIA
- 8 - ARCHIVO CARPETA SESION
- 9 - RENTAS Y PATENTES